

## ***SINCRETISMO RELIGIOSO***

*Por el Rdo. Miguel Rosadas*

Noticias recientes nos informan de un sacerdote episcopal que dice practicar la religión musulmana y de un candidato al obispado en una diócesis estadounidense que recibe una ordenación laica en una de las ramas del budismo. ¿Qué ocurre? ¿Será ésta una nueva ola de tolerancia o simplemente manifestaciones modernas de un sincretismo religioso?

El sincretismo se ha definido como una simbiosis, amalgamación o mezcla de conceptos, prácticas y ritos provenientes de diversas tradiciones religiosas. Laura Rossi en *Relativismo e sincretismo* expresa que: "El sincretismo es la fusión de elementos tomados de formas religiosas diferentes y no siempre convergentes...".

No hay duda que las religiones en su desarrollo se han influenciado unas a otras y eso no es ajeno al contexto hispano. Como dijera Leonardo Boff "no hay Cristianismo puro, el sincretismo es lo normal". La cantante cubana Maricela Verena hace alusión al fenómeno del sincretismo religioso a nivel popular en su cultura, declarando en una de sus canciones que: "A nosotros los cubanos, el papa nos bautiza, y nos bendice Yemaya" (diosa del mar en el panteón de la religión Yoruba).

Estoy seguro de que no faltarían las historias entre creyentes episcopales de personas devotas, por una parte, de los ritos de la Iglesia pero a la vez con creencias ajenas a la fe cristiana y a su pacto bautismal. "Sí, soy cristiano pero..." quizás sea devoto del espiritismo, de la santería; o creyente ferviente en la reencarnación, o quizás acepte elementos tomados de diferentes tradiciones religiosas para formar un mosaico pintoresco, una religión con sabor de mi preferencia personal.

No hay nada de nuevo ni de moderno en el sincretismo religioso. Ya en las primeras páginas de la Biblia se encuentran ejemplos de ello. El pueblo de Dios rinde culto a un becerro de oro, a los dioses de la tierra donde habitan; sus mujeres presentan panes dulces en honor a la diosa "reina del cielo", lloran por la muerte del dios Tamuz incluso a las afueras del templo a Yahvé. Los atenienses, leemos en los Hechos de los Apóstoles, por respeto a todas las deidades tenían hasta un altar al dios no conocido.

Lejos de aplaudir o recomendar prácticas sincretistas, los autores de las Escrituras instan a la adoración del único Dios verdadero. "Oye Israel el Señor nuestro Dios es el único Señor", es la fe proclamada por los profetas. Frente a

la pluralidad de deidades presentadas en los altares de Atenas, Pablo insta a adorar al Dios creador que no necesita de templos hechos por manos humanas y está cerca de cada ser humano. En la Primera Carta a los Corintios aclara que aunque en este mundo hay muchos llamados dioses, para nosotros hay "un solo Dios y un solo Señor Jesucristo" (1 Corintios 8,5). "No pueden participar de la copa del Señor y la copa de los demonios"(1Corintios 10, 21), son sus duras palabras para aquellos que se acercaban a la Eucaristía a la vez que a celebraciones en honor a otros dioses.

La Iglesia Episcopal, al igual que otras confesiones cristianas, no deja de reconocer que hay elementos de verdad y luz en otras religiones. La Iglesia Católica Romana, a raíz del Concilio Vaticano II (1962-65) en la declaración *Nostra Aetate* sobre la "Iglesia Católica y las Religiones no Cristianas", dice que en toda religión hay "un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres". A la vez, debemos de reconocer que hay verdades en la religión cristiana que son completamente incompatibles con las creencias de otras religiones. Los misterios de la Trinidad, la Encarnación, la Eucaristía y otros básicos a nuestra fe, serían incomprensibles en otros contextos religiosos. Monseñor Boza Masvidal en su carta pastoral sobre el sincretismo religioso y la santería dice lo siguiente: "No se pueden reconciliar el Cristianismo y la santería...el Cristianismo es monoteísta, la santería cree en muchos dioses...". De igual manera, no puede haber sacerdotes episcopomusulmanes ni obispos episco-budistas. Cristo es - para el cristiano - Dios encarnado, algo explícitamente negado por el Islam y un concepto ajeno a la filosofía del Budismo.

Es esta época, caracterizada por una mayor apertura, tolerancia y diálogo interreligioso, es menester que el cristiano sepa dar razón de su fe respetuosamente, sin caer en los extremos del fundamentalismo o del sincretismo. En uno se absolutizan los valores religiosos de manera rígida, en el otro se relativizan de tal manera que pierden su verdadero sentido.

**Fuente:**

<http://www.episcopaleslatinos.org/teologia/sincretismo.htm>